

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE MIXTO BELLARICA BELLARIQUENSE S.A., CELEBRADA EL 30
DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO**

=====

En el cantón Camilo Ponce Enríquez, el día de hoy treinta de marzo de dos mil dieciocho, a las 15H15, en la oficina de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO BELLARICA BELLARIQUENSE S.A., ubicada en el sector de Bella Rica, frente a la cancha principal, se reúnen los accionistas de la indicada Compañía, señores: Cabrera García Jorge Luis, Lima Nagua Cirilo Alejandro, Lince Lince Miguel Angel, Puglla Guachisaca Angel Marcelo, Ramón Cabrera Edwin Guillermo, Ramón Castro Lucio Guillermino, Ramón Pineda José Eduardo, Ramón Pineda Wilmer Idan, Reyes Heras Juan Daniel, Reyes Pinto Luis Gonzalo, Tapia Chinchay José Ramiro, quienes en conjunto representan más del 60 por ciento del capital suscrito de la compañía, razón por la cual, fundamentados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para lo cual previamente acuerdan resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- APERTURA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO BELLARICA BELLARIQUENSE S.A.; 2.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 3.- ANALISIS Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 4.- ANÁLISIS Y APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 5.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. DESARROLLO: 1.- APERTURA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO BELLARICA BELLARIQUENSE S.A.- El Presidente, toma la palabra y agradece por la presencia a cada una de los socios por darse cita a esta junta y pide debatir con todo el respeto posible, y así deja aperturada la Junta General Ordinaria. 2.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. - El Presidente retoma la palabra y solicita al Gerente, que ponga en consideración de los compañeros su Informe Económico, hace uso de la palabra el señor José Eduardo Ramón Pineda en su calidad de gerente, quien manifiesta que la compañía ha venido laborando con toda normalidad y no ha tenido ningún inconveniente con ningún ente regulador. Agradece a los socios por apoyar en todas las decisiones para el bien de la compañía, espera que con el tiempo se pueda conseguir más clientes y la compañía pueda ir creciendo. Todos los documentos se encuentran archivados correctamente en la oficina de la compañía. La ingeniera Priscila Campoverde ha sido la profesional quien nos ha venido ayudando con la parte contable, tributaria y laboral, quien nos ha sabido tener al día con todas las obligaciones con los entes reguladores. Espera que los socios sigan apoyando para impulsar a la compañía a su crecimiento

económico y así beneficiarse todos los socios. Agradece por la confianza depositada. El señor presidente toma la palabra y por UNANIMIDAD se aprueba el Informe del Gerente. 3.- ANALISIS Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- El presidente retoma la palabra y solicita al comisario, que ponga en consideración de los compañeros su informe de fiscalización, hace uso de la palabra el señor Cabrera García Jorge Luis, quien comienza indicando que le consta del buen trabajo que ha llevado a cabo los administradores de la compañía, que no hubiera sido posible que la compañía se mantenga bien si no hubiera sido porque ellos como encargados han hecho su mejor esfuerzo y trabajo, con lo que respecta a la documentación después de haber hecho la revisión y constatación ocular de los archivos que reposan en la oficina, informo que todo está llevado bajo las normas contables establecidas, que los libros societarios se encuentran reposando en perfectas condiciones, y que los Estados Financieros reflejan razonabilidad, todos los valores que allí reflejan se encuentran sustentados legalmente, y que el capital suscrito se mantiene en su totalidad. Como dijo el señor gerente se espera con el tiempo ganar más clientes y poder facturar más y obtener más ganancia con el paso del tiempo. Solicita el uso de la palabra el señor Lima Cirilo quien manifiesta, que está de acuerdo con el trabajo que ha venido realizando el directorio de la compañía, el presidente solicita al secretario de la junta, somete a votación la aprobación del Informe Del Comisario, por unanimidad de los accionistas resuelven aprobar el Informe en referencia. 4.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- Finalmente el presidente retoma la palabra y manifiesta a los accionistas, que como consecuencia de la aprobación de los dos informes corresponde aprobar el estado financiero, solicita el uso de la palabra al gerente José Eduardo Ramón Pineda, quien manifiesta esta todo claro, se trata de un corte el 31 de diciembre por asuntos netamente societarios y tributarios, por lo que mociona que sea aprobado con el capital suscrito y con los pocos movimiento que ha tenido en honor al tiempo; solicita el uso de la palabra el señor Lince Lince, quien manifiesta que se suma al criterio del señor presidente, con estas dos mociones el presidente dispone a la secretaria que someta a votación y se lo aprueba por unanimidad, en consecuencias queda aprobado el estado financiero que en forma unánime se lo aprueba. 5.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- El Presidente previo a dar por finalizada esta junta, concede un receso de treinta minutos hasta que el secretario redacte el acta, habiéndose elaborado la misma, el presidente solicita a los compañeros que tomen sus respectivos asientos, el secretario a lectura al contenido del acta en altas y claras voces, finalmente el presidente pone en consideración de sus compañeros el contenido del acta, al no haber ninguna observación se la aprueba en su totalidad. Siendo las 15h35 minutos el presidente da por

clausurada la junta, para constancia y validez firman todos los accionistas que conforman la compañía.

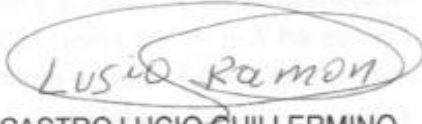

CABRERA GARCÍA JORGE LUIS


LIMA NAGUA CIRILO ALEJANDRO

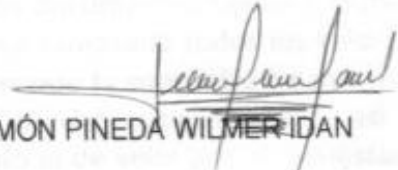

LINCE LINCE MIGUEL ANGEL

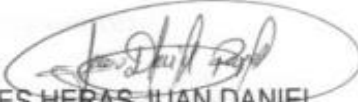

PUGLLA GUACHISACA ANGEL


RAMÓN CABRERA EDWIN GUILLERMO


RAMÓN CASTRO LUCIO GUILLERMINO


RAMÓN PINEDA JOSÉ EDUARDO


RAMÓN PINEDA WILMER IDAN


REYES HERAS JUAN DANIEL


REYES PINTO LUIS GONZALO


TAPIA CHINCHAY JOSÉ RAMIRO